

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . 6 rs
Un semestre. . . 11
Un año. . . 20

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo,
Isla de la Rua, núm. 1, donde se
dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

ADELANTE

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

OBRA NUEVA.

ORGANIZACION JUDICIAL

Y PROCEDIMIENTO VIGENTE CRIMINAL.

COMPILACION GENERAL, formada en
virtud de la autorizacion concedida por ley de
30 de Diciembre de 1878, aprobada por de-
creto de 16 de Octubre de 1879, con notas,
motivos, aclaraciones y comentarios, tablas
de referencias y un apéndice de las leyes y
disposiciones vigentes en lo relativo a los pro-
cedimientos especiales, por D. A. Bravo y
Trueta, Abogado del ilustre colegio de
Madrid, Juez de primera instancia, oficial en
el Ministerio de Gracia y Justicia, Secretario
de la comision general de codificacion etc. etc.

Se vende á 20 rs. en la
Imprenta de este periódico,
Isla de la Rua, núm. 1.

NOVISIMA COMPILACION GENERAL

de las disposiciones vigentes sobre el enjui-
ciamiento criminal, mandada observar por
Real Decreto de 16 de Octubre último, con
notas concordantes y de referencia. Edicion
económica á 6 rs. ejemplar en la librería de
Cerezo.

DOS PALABRAS MAS SOBRE NUESTRO

FERRO-CARRIL.

Permitaseme ante todo pagar un tri-
buto de merecido aplauso al levantado
espíritu de imparcialidad con que el
ADELANTE, respondiendo á sus prece-
dentes y á su noble mision, ha abier-
to sus columnas á todas las opiniones
en este vital asunto para la provincia.
Acaba de emitir la suya un celoso Dipu-
tado á Cortes, opinion acorde con la del
Escritor Castellano que se creyó en el
deber de combatir la nuestra; y aun
cuando creímos no tener que añadir nada
á lo que nos permitimos observar á nues-
tro impugnador en el número 772 del
ADELANTE, hoy no nos parece cortés ni
conveniente guardar silencio. Pero sin
dejar de ser claros, tal vez excesivamen-
te claros, seremos muy sobrios.

El Señor Diputado por Vitigudino, ex-
traña la diversidad de opiniones en este
asunto: extraña que podría más bien
abrigarse por la provincia en general,
pero á nosotros no nos parece de modo
alguno extraño el fenómeno. En toda co-
marca á la que se ofrece abrir un canal
de riego, hay terratenientes que aspiran
á que el canal se aproxime lo más posi-
ble á sus propiedades. Y estas aspiracio-
nes no solo nos parecen lícitas, sino que
hasta son plausibles. Lo que ya no nos lo
parece es el que aquellas parciales aspi-
raciones se conviertan en caprichosas,
exigencias y en condiciones sine qua non,
de tal modo y hasta tal punto, que lle-
guen á imposibilitar la apertura ó cons-
trucción del canal, ó logren aplazarla
hasta las kalendas grecas. Y de este fe-
nómeno se dan casos.

¿Quién ignora la historia de nuestros
ferro-carriles, las luchas de localidad
por lo que hace á sus trazados, lo que
estas luchas han dificultado la construc-
cion y perjudicado á la explotacion, los
gravámenes que han impuesto al Tesoro
público, los capitales cuantiosísimos que
se han invertido en ellos, los escasos

rendimientos que les han producido por
lo general y las quiebras y fracasos á que
han dado lugar? Nadie lo ignora: Catorce
años de luchas, de dificultades, de traba-
jos y de ansiedad costó el que nuestra
provincia tuviese los 78 kilómetros de
Medina del Campo á Salamanca. Durante
esos años de aplazamiento y de perjudi-
cial retraso para la provincia, la conce-
sion pasó por veinticinco manos, hasta
que llegó á las del banquero Marqués de
Vincent, que tuvo el valor y la fortuna de
dar concluida la obra.

¿Qué ha sucedido á las provincias gal-
legas y á Asturias? ¿Qué ha sucedido al
ferro-carril de Huelva á Sevilla? Cien ca-
sos pudiéramos citar en los que se ha
verificado el propio fenómeno y se han
originado los mismos perjuicios por idénti-
cas ó análogas causas.

Salamanca necesita prolongar su via
férrea, ¿en una sola direccion? No, en
tres, en tres direcciones para bien ser:
en direccion á Lisboa: en direccion á
Extremadura: en direccion á Oporto. Y
advirtase bien, que no nos fijamos en
Ciudad-Rodrigo, ni en Béjar, ni en Fre-
jeneda: miramos á Lisboa, á Extrema-
dura, á Oporto.

Y nosotros decimos: ¿hay Sociedad,
hay Compañía, hay Empresa seria que
acometa á la vez las tres prolongaciones?
Si la hay, recíbasela con palio: densela
todo género de auxilios; ofrézcasela toda
clase de facilidades y de estímulos; abra-
le sus brazos la provincia entera y le-
vántela en palmas. Todo esto y más sería
poco todavía.

¿Hay por lo ménos Empresa ó Socie-
dad que acometa dos de las tres prolon-
gaciones á la vez? Hágase lo mismo, por
toda la provincia.

¿Hay solamente una empresa ó Socie-
dad seria y poderosa que se proponga
realizar en breve plazo una de las tres
prolongaciones, la que desde Cantalapie-
dra á Fuentes de Oñoro atraviesa en su
mayor longitud la provincia y hace des-
de Lisboa á Héndaya la linea internacio-
nal más corta de cuantas puede haber?
Pues no seamos tan locos que la volva-
mos la espalda; que la enseñemos la hor-
ca antes que el lugar; que la fatiguemos
y la aburramos y la imposibilitemos con
exigencias, con imposiciones, y con obs-
táculos y zancadillas de todos géneros.
Obrar de este modo no fuera solamente
locura, sería crimen. Tener por de pron-
to una linea internacional y tan impor-
tante como la Beira Alta; ¿por ventura
no es un bien inmenso para la provincia
de Salamanca? ¿Qué no beneficia direc-
ta é inmediatamente á tal ó cual villa ó
Ciudad!... Pues que tengán paciencia; y
que por ahora se contenten y se gocen
con participar del beneficio general.

Abrir los brazos á esa empresa—llá-
mese como se quiera—facilitar su accion,
desobstruirla el camino, asociarse á sus
propósitos y auxiliar sus trabajos, no
solo es patriótico, sino que es de buen
sentido, y está aconsejado por las más
triviales reglas de la conveniencia y del
interés público: tanto más, cuanto esa
Sociedad ó empresa dice á quien se lo
quiere oír, que no tiene predileccion por
trazado alguno ni aun por el que ha es-
tudiado; que acepta de buen grado el
que señale el Gobierno oyendo á la pro-
vincia, ó el que determinen las Cortes en
su caso. Y dice más; que no tiene incon-
veniente en comprometerse á construir
el ramal del Duero, cuando la linea por-
tuguesa llegue á Barca de Alba.

¿Pero se dice: pues que salgan los dos
ramales á subasta, con arreglo á la ley

de 22 de Diciembre de 1876; y que se
obligue así á la empresa á construir los
dos. Es decir; hagamos nosotros la for-
zosa al Gobierno portugués; y hagámos-
la tambien á la Sociedad Financiera; y si
la linea portuguesa tarda doce ó veinte
años en llegar á Barca de Alba, llegue-
mos nosotros á Fregeneda, cuando los
de la Beira lleguen á Villarformoso. Y
para sostener esta exigencia, que no que-
remos calificar, se encomia la sabiduria
y la prevision de la ley de 22 de Diciem-
bre de 1876, que autorizó al Gobierno
para la concesion de la linea vifurcada.

Los que esto dicen públicamente y con
la mejor buena fé del mundo, se hacen
sin duda la ilusion de creer que en Es-
paña andan de sobra los millones para
construir ferro-carriles; ó se les figura
que esta industria (hablamos de la ex-
plotacion), es una ganga como varias
otras. De otra manera no se concibe que
pretendiesen poner á una de las pocas
Empresas serias y fuertes, que se pro-
pone dispensar un inmenso beneficio á
una provincia, entre la espada y la pa-
red, y que se la dijese: ó te has de obli-
gar á construir á la vez dos lineas, ó no
construyes ninguna.

¿Quiso esto la ley de 22 de Diciembre
de 1876? Pues si lo quiso y lo preveyó,
convengamos en que dispense escaso be-
neficio á la provincia de Salamanca: y
mucho ménos si preveyó que los dos ra-
males iban á ser comienzo de dos lineas
que, como dice el Señor Diputado por
Vitigudino, tenían que ser rivales y que
perjudicarse mutuamente; pues entonces,
la autorizacion de la ley equivalia á una
mistificacion, á una hábil extratagema; á
figurar que se otorgaba un beneficio sin
otorgarlo; pues que se otorgaba una cosa
imposible de realizar. ¿Qué Compañía ó
qué Empresa iba á emplear sus capitales
en perjudicarse á sí misma? ¿Quién habia
de construir á la vez dos lineas rivales?

Nosotros no creemos en esa rivalidad
que augura el Diputado por Vitigudino.
Pero si se cree en ella, tenemos la intima
conviccion de que no habrá, de que no
hay Empresa seria, Empresa verdad,
que quiera y que pueda acometer á la
vez la construccion de las dos lineas, la
de la Beira y la del Duero. La razon es
obvia, y la da implícitamente el mismo
Señor Galante. Oporto queda servido pa-
ra recorrer la España y aun para ir á
Paris por Coimbra y la Beira. ¿Cuál es el
interés del Gobierno Portugués que le
inste y le resuelva á traer la linea de la
Regoa á Barca de Alba? Esta dificultad no
la desconoce, no puede desconocerla nin-
guna Empresa formal y seria. No hay por
tanto, no puede haber Empresa formal y
seria que quiera gastar sus millones en
construir á la par que la linea de la Beira
Alta, el costoso ramal de Salamanca á
Barca de Alba. Por consiguiente, el poner
esa condicion á cualquiera Empresa que
quiera construir el ramal de Salamanca
á Fuentes de Oñoro, es tanto como ne-
garse á que esta linea importantísima se
construya: es aplazar por lo ménos inde-
finidamente su construccion; es procurar
á ciencia cierta un daño inmenso y daño
tal vez irreparable á la provincia de Sa-
lamanca, al país en general, á España y á
Portugal á la vez.

Esto no es negar que pueda salir un
postor cualquiera, si se da el caso de
que con arreglo á la letra de la ley de 22
de Diciembre de 1876, salgan á subasta
los dos ramales en uno. Pero de que ha-
ya ese postor á que se construyan á la vez
esos dos ramales hay una distancia in-
mensa. Salamanca sabe por experiencia

que hay más Moreaux que Marqueses de
Vincent en esta materia. El que viva lo
verá.

UN CASTELLANO.

UN CAPÍTULO

DE ANTROPOLOGIA ZOOLOGICA.

(Continuacion).

Conocidas son por todos las notables costum-
bres del castor, siempre que las condiciones le
son favorables; vive en sociedad donde cada fa-
milia tiene su choza, y admira el grado de inteli-
gencia que despliegan estos animales, tanto para
la eleccion del sitio donde se va á instalar la so-
ciedad, cuanto para la preparacion de los mate-
riales y construccion de los diques y casas. Si su
inteligencia obedece á leyes fatales, si ha sido
creado sociable, ingeniero, albañil y carpintero,
es claro que ha debido vivir siempre así, y que
no puede vivir de otra manera. Esto precisamen-
te ha sucedido en Francia y otros países, á pesar
de los ataques del hombre hasta fines de la edad
media; mas desde que el hombre empezó á hacer
uso de las armas de fuego, el castor, no pudiendo
impedir su destruccion á pesar de su prudencia y
sagacidad, renunció al género de vida que llevaba
hasta aquella época, dispersándose las familias, y
buscando cada una de ellas un refugio en las hen-
diduras que presentan las escarpadas rocas situa-
das en las riberas de los rios, ó bien, como sucede
en el Rbin, excavando sus habitaciones en los
mismos diques construidos por el hombre, que
necesitaria empezar por destruir su propia obra
para continuar su persecucion contra el castor.

He aquí que este animal no solo ha renunciado
á la vida social, desechando sus hábitos y cos-
tumbres anteriores, sino que ha adoptado otras
nuevas completamente distintas: de ingeniero se
convirtió en minero, sabia construir y ha apre-
ndido á minar, era sociable y hoy vive solo con su
familia. ¿En dónde sino en su inteligencia han en-
contrado los castores un modo de vivir enteram-
ente distinto del que, segun se dice, le habia
sido impuesto por la naturaleza?

Otros ejemplos no menos notables podrian to-
marse de las sociedades de las abejas, hormi-
gas, etc.; pero solamente haremos mencion del
que ofrecen algunas especies de estas últimas.

En estas sociedades se encuentran dos institu-
ciones, que de ninguna manera pueden ser natu-
rales, la domesticidad y la esclavitud.

El animal doméstico de las hormigas es una es-
pecie de pulgon casi diáfano, cuyos individuos se
hallan en gran número en los tallos nuevos de las
plantas herbáceas. Estos segregan un jugo azuca-
rado de que son muy ávidas las hormigas, provo-
cando ellas mismas frecuentemente esta secrecion
por medio de sus antenas; por cuya razon se los
llevan con grandes precauciones bien á los hor-
migueros, bien á un recinto cercado próximo á
estos, donde son cuidados con mucho esmero, y
viven y se reproducen como los que se hallan en
completa libertad.

Que las dos especies de animales, hormigas y
pulgones, no han sido creadas precisamente para
vivir asociadas, lo prueba el hecho de que los pul-
gones viven en su mayor parte independientes de
las hormigas, así como éstas pueden pasarse muy
bien sin los primeros: por consiguiente, el fenó-
meno de la asociacion no ha debido verificarse si-
no de una manera análoga á la que ha contribui-
do á la del hombre y los animales domésticos. Los
pulgones se hallan muy satisfechos en este esta-
do, á pesar del peligro de ser devorados por sus
dueños, cuando cesan de segregare el jugo tan
delicioso para las hormigas, como sucede en algu-
nos inviernos rigurosos, porque son acariciados
y festejados por sus dueños, que se conducen con
ellos de la misma manera que el hombre en idénti-
cas circunstancias.

Las hormigas sanguineas y las rojas, notables
por sus costumbres belicosas y por su perezosa, que
es el corolario de aquellas, hacen la guerra á las
negras cenicientas y á las mineras para reducir-
las á esclavitud. Las primeras se hacen ayudar
en sus trabajos por sus esclavos, les dan sus ór-
denes enviándolas á la caza de pulgones, y vigi-
lando siempre, como conviene á los amos, el
cumplimiento de sus mandatos, tomando una
parte más ó ménos activa en el cuidado y acre-
centamiento de su hacienda en términos de po-
derse pasar sin el concurso de los esclavos, de los
que solo se sirven con el único fin de hacer más
cómoda la vida. Las rojas por el contrario solo
se entregan á la azarosa vida de los combates pa-
ra sustraerse á toda clase de trabajo, quedando
este encomendado exclusivamente á sus humildes
siervos, y llega á tal extremo su perezosa, que
mueren de hambre en medio de los alimentos más
abundantes, si los esclavos no supieran hacerse-

los comer, así como dejarían morir á sus pequeños, si aquellos no se tomaran el trabajo de criarlos (1).

Las expediciones militares se organizan en toda regla: despues que los exploradores, que marchan en descubierta, han determinado la posición y fuerza de un hormiguero de mineras ó negras cienicientas, se forma una armada que se dirige en buen órden á sitiar la plaza, se piden refuerzos en caso necesario, y se da el asalto. Generalmente la victoria se decide por las hormigas rojas, que despues de inmolar todo lo que se resiste, se apoderan de las ninfas del hormiguero vencido y se las llevan al suyo, las cuales, cuando pasan al estado de insecto perfecto, se hallan reducidos á esclavitud, que sufren con resignación, sirviendo á sus dueños con profundo respeto.

Como las hormigas rojas atacan tan pronto á las mineras como á las negras cienicientas, no es extraño ver en un mismo hormiguero tres especies distintas de hormigas, una el amo y las otras dos los esclavos, viviendo á pesar de esto en buena armonía.

Desde luego no puede suponerse que tanto los amos como los esclavos viven hoy en un estado primitivo, porque no puede concebirse que la naturaleza haya creado una especie incapaz de vivir por sí, cuyos individuos no pueden comer, cuando se les deja entregados á sus propios recursos, ni cuidar de su descendencia. Lo natural y lógico es que los primeros individuos de las hormigas rojas antes de poner en pie de guerra un ejército numeroso para poder someter á las otras especies, hayan poseído medios para poder vivir y cuidar de su prole durante un período de tiempo mas ó menos largo, y en este tiempo han debido trabajar, comer sin auxilio de nadie y cuidar de su descendencia. El estado actual de las hormigas no es primitivo, sino consecuencia de las instituciones domesticidad y esclavitud.

Es necesario, pues, reconocer en vista de los ejemplos que anteceden y de otros muchos que podrían presentarse con el mismo objeto, que los animales poseen como nosotros además del instinto una inteligencia comparable á la nuestra bajo el aspecto de la libertad, aunque muy poco desenvuelta.

Si nuestra inteligencia es libre, libre es también la de los animales: si como pretenden muchos metafísicos, el hombre no es libre, si todo está sujeto á leyes fatales, entonces tanto el hombre como los demás animales, estando sometidos á ellas, no se hallan en posesión del libre albedrío, y huelga toda cuestión sobre el particular.

Una vez que no puede decirse con fundamento que la inteligencia de los animales es diferente bajo este punto de vista de la del hombre, pudiera serlo, como algunos han pretendido, porque carezcan de la memoria, facultad auxiliar de aquella, ó de la razón, órgano el más importante de la inteligencia, ó por no encontrarse en ellos alguna de las operaciones intelectuales, atención, reflexión, abstracción, generalización, etc. y esta diferencia sería absoluta, porque el animal no tendría conciencia de su existencia pasada, ó no podría adquirir ideas de relación, no pudiendo tampoco perfeccionarse en nada.

Ocioso es en verdad dar á conocer hechos en que el animal aparece dotado de una excelente memoria para las personas y lugares: no habrá nadie que no lo haya reconocido por sí mismo. Solamente vamos á dar á conocer algunos hechos en que el animal aparece recordando no solo las personas, sino el modo de ser tratados por ellas.

Dupont de Nemours cuenta que el cirujano Pibrac encontró cerca de su casa un perro con una pata rota y que parecía sufrir mucho: Pibrac recoje al perro, lo cuida y lo cura. Un día el perro desaparece, volviéndose á la casa de su antiguo amo. Seis meses despues vuelve á casa de su bienhechor, le acaricia como invitándole á seguirle: una perra con una pata rota le acompañaba, y que el perro curado había traído para ser curada á su vez.

Otro perro maltratado fué á refugiarse entre las pierns de Mr. Richard: el perro tenía aplastada y desecha la extremidad de la cola, que Mr. Richard amputó, dejándole despues en completa libertad. Ocho ó diez meses despues, pasando cerca de un cortijo de Cantal, vió precipitarse contra él dos perros animados de las intenciones más hostiles: de repente uno de ellos se para, mira fijamente al recién llegado, y le colma de caricias, por haber reconocido en él á su bienhechor (2). Mas dejando aparte los hechos referidos, ¿cómo es posible comprender la educación de un animal, careciendo este de memoria, no recordando los buenos ó malos tratamientos de su amo despues de un acto ejecutado por aquel?

(Se continuará.)

JERUSALEN.

(TRADUCCION DEL ALEMAN POR L. DE LAS HERAS).

Solemne era el despertar de la primera mañana que me saludó en Jerusalem. Apenas despuntaba el día y ya temblaba mi alma ante la expectativa de lo que yo había de ver. Lentamente pasaban las primeras horas de la mañana, cuando instamos al guía para que nos condujera

á los Santos Lugares. Sentía miedo de marchar con pié firme al entrar en el Templo del Santo Sepulcro. Mis ojos estaban como empañados y mi alma quedó embargada de inefables pensamientos sagrados, al representármese las esculturas de piedra y la grandiosa magnificencia de los edificios, como al viajero las almenas de lejanos castillos, abultadas por la niebla de las oscuras montañas. Sin conciencia de lo que por mí pasaba, estaba ya pisando el misterioso Sepulcro y se alzaba ante mí el terrado de la Iglesia, desde la cual todo Jerusalem se divisaba.

Extendíase á mi vista la Ciudad Eterna y me pareció á una viuda en su duelo. Los siglos que sobre ella han pasado, los olivos caídos de vejez, los monumentos de blancas piedras carcomidas por el tiempo, las dispersas ruinas de los muros, todo ello recuerda las calamidades de que ha sido víctima esta Ciudad. Por esta causa, figúrase cualquiera que está en ella tranquilo en ella como en una casa mortuoria y que sus moradores recorren sus calles con la cabeza cubierta por el velo. Pero esta triste morada de las generaciones no está libre del bullicio de los hombres, sino que por todas partes se oprimen compradores y vendedores, importunos guías y codicioso populacho.

II.

«Mire V.» me digo el guía «esta senda que conduce al Templo del Santo Sepulcro, es el camino de la amargura.» Aquí no hay piedra ni losa alguna que no haya sido testigo de grandes acontecimientos. Este sitio ha visto al más Santo en toda su humillación, al que fué condenado y padeció, al que con una corona de espinas y bajo el peso de la cruz fué arrastrado á la muerte. ¡Qué santos recuerdos se encierran en estas piedras! Millares de corazones desde Constantino y Elena han desfallecido de dolor á su presencia y también á su vista han vuelto consolados!

«Allí al mediodía se extiende Belen» dijo de nuevo el guía. ¡Belen, el más delicioso entre los pueblos! Se recuesta en la montaña, y el Sol desde su altura tan sereno brilla, que no recuerdo paisaje alguno en que se hallen unidos tanta belleza y majestad. A la izquierda entre las colinas se ve el Valle de los pastores; ocupa en las montañas un pequeño trecho, limitando sus contornos alguna arboleda. Infinidad de conventos se elevan sobre las casas de Belen y la cúpula que sobresale por su altura pertenece al Templo edificado por la Emperatriz Elena, asentado en la misma gruta sagrada en que nació Cristo.

III.

«¿Cómo se llama aquel Castillo» pregunté al que me acompañaba «que se halla como á unos cien pasos de aquí en la cumbre de aquella colina?» «Es la torre de David sobre Sion» respondió monótonamente. Ahí habitó el hombre más grande de su tiempo, el que fué profeta, poeta y rey. Desde ese lugar contemplaba á Jerusalem, las movedizas olas del sossegado río, la campiña verde y serena, mirando los árboles de terebintos y olivos que embellecían las cúspides de las colinas. Hacia el Sudoeste se extiende á la vista del observador el Valle de Josafat, Mezquitas Arabes y más acá las vertientes del mar muerto.

El alma no quedó satisfecha á la vista de imágenes tan engañosas, como la del valle de Josafat, angosto valle entre dos colinas, una de las cuales conduce al Huerto de Getsemani y la otra á la parte más elevada de la Ciudad de Jerusalem, corriendo por él el torrente Cidron casi seco. Nunca se ve el Sol en esta sombría profundidad; por la mañana se oculta bajo el Huerto de Getsemani y por la tarde bajo las Mezquitas. Es el valle de las sombras y de las tumbas y quien pasa por el puente echado sobre el Cidron se siente acometido de involuntarios calofríos. Hacia la derecha del puente encontramos las tumbas de Absalon, Josafat y

Zacarias. Gentes que rezan se suelen hallar en las inmediaciones de estos sepulcros, y montones de piedras por allí puestas vienen á aumentar la tristeza de este lugar.

IV.

«Vea V.» me volvió á decir el guía «allí al Poniente Betania y el Huerto de Getsemani»—Cerca de Belen está Betania, la aldea á no dudarlo mas apacible y cuyo lugar evocó en mi gratos recuerdos. Aquí habitaron Lázaro, Maria y Marta; en su compañía descansó Jesús de su sagrado ministerio, cobrando nuevas fuerzas para la prosecución de su difícil misión; aquí encontró un techo que le cobijó al ser rechazado de Jerusalem, una patria al huérfano de ella, donde por los desprecios de su pueblo halló cariño y estimación. Llamé á Betania dulce mansión del amor. Solitaria y quieta se halla reclinada en la montaña, rodeada de frondosos árboles y verdes campos; podría de ella hacerse la morada de amantes corazones. Largo tiempo reposó mi vista sobre Betania, albergue de almas que el Señor tanto amó y á cuyo recuerdo mi alma era presa de indescriptible emoción.

Al lado de Betania vieron mis ojos el Huerto de Getsemani. Próximo á él se extiende Getsemani. A sus piés el Huerto de las Olivas y en la cima el Templo de la Ascension. Como montaña de paz se contempla al Huerto de Getsemani con sus arbustos. Casi no puedo apartar mi vista de las sagradas colinas con sus impreciosos recuerdos.

HACKLANDER.

Tamames y Noviembre 21 de 1879.

AMIGO BARRADO.

El día 20 del corriente se fijó en Tamames y en los pueblos más importantes de la Sierra el siguiente telegrama:

«El Excmo. Sr. D. Fermin H. Iglesias, Diputado por este Distrito, me dice en telegrama que acabo de recibir:

«Reunidos los Senadores y Diputados de la provincia votan y acuerdan conmigo contra las pretensiones de la Financiera. Estamos reunidos Galdo, Reinoso, Arias, Ruano, Galante, Miranda y Silvela. Unanimidad en lo que dejo á V. señalado. Estoy muy satisfecho.

Soy de Tamames y del Distrito.—Iglesias.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los habitantes de esta villa, á la par que á los de la Sierra y su campo para su satisfacción y conocimiento.—Perranez.»

Ya que aprecias en lo que valen á los pueblos de la Sierra y conoces lo justo de sus pretensiones me apresuro á comunicártelo.

Te aprecia tu buen amigo

EL CORRESPONSAL.

Publicamos á continuación la adjunta carta remitida por el Sr. Galdo á los estudiantes de esta Universidad:

Madrid 18 de Noviembre de 1879.

Sr. D. Emilio M. Piñuela.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: he recibido su cariñosa carta y las dos adjuntas letras, importantes la cantidad de 10.490 reales vn. que he entregado al depósito de la junta de socorros de Madrid á las provincias de Levante alligadas por la reciente inundación.

Adjunto es el recibo de su entrega para satisfacción de V. y de todos los donantes: ahora me falta cumplir con un deber de conciencia diciéndole que deseo VV. me autoricen para emplearlos del modo siguiente: 8.000 reales en dos casas en la vega de Murcia, para que así se recuerde siempre la caridad de esos dignísimos

Escolares, y los restantes 2.490 para socorrer á Orihuela y Lorca.

Todavía me resta expresar á V. como presidente y á todos los Escolares de Salamanca mis más sinceras y cordiales gracias por sus caritativos sentimientos y trabajos en pro de tanto desgraciado, y significarles también de una manera clara y terminante que si al Rector, Catedráticos y Doctores de tan insignificante Universidad debo el honor inmerecido de representarlos en el Parlamento Español, á los estudiantes con quienes desde ahora y para siempre me identifico, debo esta prueba de confianza y de cariño que nunca olvidará (aunque el último entre Catedráticos y Estudiantes) este su primer y más afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.

MANUEL M. J. DE GALDO.

La Revista del Círculo Agrícola Salmantino publica en su número del 8 del actual un artículo del Sr. Doncel y Ordaz, notable como todos los suyos, y en el cual sostiene la necesidad de que se devuelvan á su patria los restos del inmortal compositor y músico Señor Doyagüe, por creer que de no hacerse así es muy posible que desaparezcan. No pensamos romper lanzas con nuestro querido amigo el distinguido articulista, por más que nos parezca no es cuestión resuelta la de si es mejor que se honre la memoria de las personas ilustres colocando sus restos en un panteón Nacional, cual lo han hecho todos los pueblos cultos, ó que se dejen esparcidos por villas y aldeas, con mas facilidad de perderse, como se han perdido muchos, y entre ellos los del exclarecido poeta Iglesias de la Casa. Nuestro objeto es aclarar algunos extremos, y hacer varias, pero muy someras indicaciones.

Lejos de censurar, aplaudimos el pensamiento de aquel gobierno que, entró lo mucho bueno que realizó, se propuso no movilizar los restos de los grandes hombres, sino honrar su memoria colocándolos provisionalmente en un templo digno de su fama, y en definitiva en un monumento exclusivamente á ellos dedicado. Nuestro compatriota el Sr. Doyagüe fué uno de los primeros designados. Acordada la traslación de sus restos, todas las autoridades y corporaciones se constituyeron en el cementerio, y con la mayor solemnidad, y con las muestras de respeto de todos los concurrentes, fué abierta la caja, viéndose entonces que por las malas condiciones del nicho estaba próximo á perderse el original del Magnificat, que, con no muy buen acierto, se había colocado sobre el cadáver, salvándole esta circunstancia de una pérdida segura. Trasladados los restos y depositados en la casa municipal, se hizo cargo de ellos la comisión encargada de hacer su entrega, compuesta, si no recordamos mal, del Teniente Alcalde D. Manuel Gil Maestre, y del Concejal D. Sebastian Cerezo.

En virtud de aviso que el Gobernador de la Provincia había dado, fueron recibidos los restos con todas las autoridades de los pueblos del tránsito, con todos los honores debidos, y á su llegada á Madrid por una numerosa comisión, entre cuyos individuos recordamos á los Sres. Gobernador civil, D. Juan Morán Bonitas, D. Angel Fernandez de los Ríos, Don Ventura Ruiz Aguilera, Diputado D. Tomás R. Pinilla, Subsecretario de Gobernación, D. Alvaro Gil Sanz, y Director general de Instrucción Pública, D. Santiago Diego Madrazo. Conducidos los restos á la Iglesia de Atocha fué hecha entrega de ellos por la comisión, levantándose la correspondiente acta notarial que suscribieron todas las personas mencionadas.

Hemos creído oportuno consignar estos antecedentes para desvanecer el recelo de que puedan perderse esos venerables restos, recelo nacido indudablemente de una no muy detenida visita. Por lo demás, y sin que por ello se entienda que nos oponemos á que se devuelvan á su patria, nos parece que antes de verificarlo debe pensarse en el sitio en que deban colocarse, y en el modo de hacer la traslación con el decoro y solemnidad debidas. Para volver á llevarlos al nada buen nicho en que estuvieron, mejor es que continúen en Atocha. ¿Está el Municipio, están otras corporaciones en condiciones para sufragar los gastos de traslación y los del costo de la urna en donde se coloquen? Sabemos que la Comisión de Monumentos se ha ocupado de este asunto, pero que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones ha suspendido todo acuerdo. Reúnanse los fondos necesarios y entonces será la ocasión oportuna para decidir. Hacerlo ahora sería verificar una nueva movilización sin las circunstancias

(1) Para más detalles léase al célebre naturalista genovés Pierre Hubert, las hormigas de la Suiza por Auguste Forel y las costumbres de las mismas por el Sr. J. Labbeok.  
(2) Boletín de la sociedad protectora de los animales. (Paris. 1864.)

que presidieron la ceremonia que tuvo lugar en virtud del Decreto del Gobierno Provisional, que no es ciertamente el que menos le honra.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que dentro de breves días se abrirán al público las enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios.

El dignísimo y activo Presidente de dicha Institución ha hecho un viaje a Madrid para lograr la autorización del Gobierno.

Ha sido nombrado por la Diputación Provincial el Sr. D. Petronilo Orea para gestionar ante los centros correspondientes de Madrid, y en vista del anuncio sobre las pretensiones de la Sociedad Financiera, de que dimos cuenta en el número anterior, la remoción de los obstáculos que pueden oponerse a la pronta construcción de la vía férrea a Fuentes de Oñoro, y el que las prolongaciones acordadas por la ley se verifiquen del modo que sea más beneficioso a los intereses de la Provincia. Aplaudimos un nombramiento tan acertado, pues ha recaído en uno de los Diputados más activos, más celosos en el desempeño de su cargo, y que con más interés procuran atender a las verdaderas necesidades de los pueblos.

Parece ser que también ha sido nombrado para la Comisión que anteriormente nos referimos, D. Antonio María García.

Hemos oído que dentro de unos días llegará a esta Capital el distinguido orador y pastor evangélico, Sr. ex-padre Tornos, con el objeto de dar varias conferencias, el jefe de las misiones evangélicas en España, y dos personaljes ingleses que se proponen plantear dos escuelas de instrucción primaria.

Los Diputados y Senadores de la Provincia, han celebrado en Madrid una reunión para ocuparse del importante asunto del ferro-carril, habiendo acordado oponerse a los propósitos y miras de la Sociedad Financiera. También hemos oído que el presupuesto formado por ésta sube a una cantidad tal, que más bien que de un ferro-carril en los llanos de Ciudad-Rodrigo, parece tratarse de una vía que haya de atravesar los Alpes ó los Pirineos. Como según la ley, tiene que pagar la Provincia una parte de la subvención, no es para deseada esta parte del asunto.

El Sr. D. Ricardo Esteban nos ruega la inserción de un comunicado en el cual aclara lo manifestado por D. Emilio M. Piñuela en la carta inserta en nuestro número anterior en lo que al comunicante se refiere. Aunque dicho Señor cobró efectivamente sesenta reales como guarderapa, fué porque unos días antes había dejado de percibir igual cantidad en otra función que los aficionados dieron para el mismo benéfico objeto, equivaliendo lo mismo esto, que a haber rebajado treinta reales en cada una de las dos funciones. En la imposibilidad de insertar el comunicado por falta de espacio, hacemos con el mayor gusto esta aclaración, accediendo a los deseos del Señor Esteban.

Ha sido entregado al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia por el Presidente de la comparsa Marina compuesta de varios artistas, jóvenes de esta población, recaudado en el Domingo 26 de Octubre próximo pasado a beneficio de los desgraciados de las provincias de Levante la cantidad de 908 rs. en metálico, dos décimos de la obra que hacen los Asilos del Pardo número 25.299, más las prendas siguientes:

Una camisa de hombre nueva; dos id. de mujer, dos pares de calzoncillos, dos muletines, una enagua de hilo, un manton de algodón, tres batas de algodón, una pube, dos cuerpos de vestido, una toquilla, un pañuelo de seda, un crucero de algodón, un gorro y encajes, dos gorras, un chaleco y una levita; todo en buen uso.

Teatro. El molinero de Subiza, Pan y Tonos y La guerra Santa, han sido las últimas producciones puestas en escena por la compañía que dirige el Sr. Pastor Nada diéremos sobre las dos primeras por ser bastante conocidas: su ejecución fué bastante buena. La última, tomada de una novela de Julio Verne, en nada puede aumentar la reputación de sus autores, ni, a juicio nuestro, merece los aplausos que se le han tributado. Función de espectáculo, casi todo su mérito se halla en el aparato escénico. Bajo este punto de vista poco se puede decir. Su presentación mismo, al género del pintor, que a las habilidades del sastre. Así el uno como el otro han interpretado fielmente, aparte de algunos ligeros detalles, el pensamiento de los autores. Las decoraciones, pintadas en su mayor parte por el Sr. Montesinos, son dignas de este Señor, y los trajes así de los per-

sonajes principales como de las comparsas, honran al Sr. Mendivil. La ejecución de la obra dejó poco que desear.

Ahora que han comenzado las matanzas de cerdos, bueno sería que la corporación municipal, ó el Sr. Alcalde, adoptasen las medidas necesarias, para el reconocimiento de sus carnes, a fin de evitar que puedan dedicarse al comercio público las que están atacadas por la trichina. Este reconocimiento se hace más necesario respecto de los tocinos que vienen del Extranjero. Confiamos en que olvidando un conocido adagio castellano, no se esperará para acordar lo que ya estará practicando muchos pueblos, a que ocurra algún hecho que lamentar.

Juzgado municipal de Salamanca. Los nacimientos registrados en este Juzgado durante la semana son los siguientes: legítimos 5 varones y 1 hembra.—Total 6.

Defunciones: varones 7 solteros, 4 casados, 2 viudos, 1 soltera, 2 casadas y 5 viudas.—Total 21.

Precio medio que han tenido en el mercado del día 20 los granos y artículos siguientes:

Table with 4 columns: Item, Unit, Ptas, Cts. Items include Trigo de 1.ª, Id. de 2.ª, Id. de 3.ª, Id. rubion, Cebada de 1.ª, Centeno, Guisantes, Algarrobas, Garbanzos, Judías, Carne de vaca, Tocino, Manteca, Arroz, Patatas, Aceite, Vino, and Aguardiente.

VARIEDADES.

HERMANN Y DOROTEA

POR GOETHE.

TRADUCCION DE M. G. M.

(Continuacion).

—Habiendo venido rápidamente, dijo, volveremos, tal vez, confusos, con pasos lentos. Todo el tiempo que os he esperado he sido presa de la duda, de la sospecha, del temor, y de todos los sentimientos que pueden atormentar el corazón del que ama. Porque seamos ricos, y porque ella esté pobre y desterrada, ¿creéis que nos basta llegar para que la joven nos siga? La pobreza no merecida inspira orgullo: esa desterrada parece frugal y activa: desde luego la pertenece el mundo. ¿Creéis que una persona tan bella y que anuncia costumbres inmejorables, no haya cautivado a ningún joven? ¿Creéis que hasta este momento haya tenido cerrado el corazón al amor? No vayamos precipitadamente a la aldea: podríamos volver lentamente los caballos, y dirigirnos avergonzados a nuestra morada. Recelo que exista algún joven que posea su corazón y que su linda mano haya tocado la del afortunado, y recibido éste su promesa. ¡Ah! me veo ya delante de ella lleno de confusión por mi demanda.

Pretendía el pastor reanimar, cuando su compañero, dispuesto siempre a divagar, le cogió la palabra.

Verdaderamente que en otros tiempos, cuando cada aldea tenía sus formas establecidas, no nos habríamos encontrado en el actual embarazo. Cuando los padres habían elegido una esposa para su hijo, lo primero que hacían era llamar confidencialmente a un amigo con el objeto de que fuese a ver a los padres de la joven, y a pedirsele en matrimonio. Vestido con su mejor traje, iba por lo regular un domingo, después de la comida, a visitar al honrado ciudadano; comenzaba por entablar con él una conversación sobre generalidades, pero dispuesto a dirigirla prudentemente hacia su objeto; y después de largos rodeos, hablaba también elogiándola, de la niña, no alabando menos al joven y a la casa de que era embajador. Las personas listas comprendían bien pronto el objeto, y el esperto embajador se percibía de sus disposiciones y podía explicarse. Si la petición era eludida no se había recibido de frente una negativa humillante, pero si había sido aceptada ocupaba el negociador perpetuamente en la casa el primer puesto en cada festin de familia, porque la pareja recordaba durante su vida que su hábil mano había formado el primer lazo de su unión. Hoy, todo esto, como otras muchas cosas, ha pasado de moda, y cada uno se arregla por sí propio: reciba también personalmente la negativa, lindo presente que puede estarle destinado, y que quede avergonzado delante de la joven.

—Suceda lo que suceda, respondió el joven que casi no había escuchado las anteriores palabras; y en silencio había tomado su resolución; suceda lo que suceda iré yo mismo, pues quiero conocer mi suerte de la boca de aquella que me merece tal confianza cual mujer alguna, ha inspirado semejanza a un hombre. Estoy persuadido de que lo que ella diga será bueno y razonable. Aun cuando la vea por última vez, quiero volver a encontrar sus negros ojos, su pura mirada; si no he de estrecharla contra mi corazón, quiero ver una vez más su aventajada talla, su boca, de la cual un beso y un sí me harán dichoso para siempre, bienestar que también me robará para siempre un nó. Permittedme que quede solo; no me esperéis; volved a donde están mis padres; haceldes conocer que su hijo no se ha engañado, y que la joven llena por completo sus votos. Os ruego que me dejéis obrar a mi propio. A mi vuelta me acordaré el camino del sendero que conduce hasta el peral, y desde allí a la viña, ¡Ojalá conduzca alegremente y con paso rápido a mi bien amada! Tal vez me deslizaré por el silencioso hácia mi casa, estándome reservado no volverlo a recorrer sino lleno de tristeza!

Dicho esto, entregó las guías al pastor que estimulando con habilidad a los espumantes caballos, se lanza al coche y ocupa el puesto del conductor.

—¿Dudáis en subir? prudente vecino. Este le contestó: «Amigo mío, os confío voluntariamente mi alma con todas sus facultades; pero el cuerpo y sus miembros no encuentran muy segura garantía en manos sagradas que se apoderan de las riendas de este mundo. El juicioso pastor le contestó sonriendo: «Ocupad sitio tan solo, y confiadme sin temor vuestro cuerpo del mismo modo que vuestra alma. Desde hace largo tiempo se ha ejercitado esta mano en dirigir las riendas, y este ojo en tomar con arte las vueltas de los caminos. Todos los días en Strasburgo, donde acompañaba al joven varón, nuestro coche, guiado por mí, atravesando esa multitud que pasa la vida en los paseos, salía rápido por las resonantes puertas, franqueaba las polvorientas campiñas, y rodaba hasta las praderas y hasta los lejanos plantíos de Tilos.»

Tranquilizado a medias, sube el vecino al coche y se sienta tomando la precaución de colocarse como el que se dispone a dar un salto con prudencia.

Los corceles vuelan, impacientes por llegar a la cuadra, y bajo sus pies vigorosos se levanta una nube de polvo.

El joven permanece largo tiempo en el mismo sitio; vé al polvo elevarse en los aires, lo vé dispersarse, y queda inmóvil sin ningún sentimiento.

ERATO.

CANTO VII.

DOROTEA.

Así como el viajero al ocultarse el sol, fija una vez más sus ojos sobre este astro que desciende del horizonte y desaparece, y vé deslumbreado flotar la imagen en un bosque sombrío, cerca de unas rocas, viéndola reproducirse adonde quiera que dirija sus miradas, é irradiar los mas vivos colores; así Hermann vé a la imagen de la joven pasar lijeramente ante él y seguir el sendero que conduce a su morada. Pero de pronto sale de su letargo y dirige con lentitud sus pasos hácia la aldea; pertinaz en el mismo deslumbramiento, vé reaparecer, vé a la admirable forma salirle al encuentro. La contempla con la mayor atención: no era una imagen ilusoria, era la persona misma; conduciendo por las asas dos cántaros iguales, se apresuraba a llegar a la fuente.

Avanza hácia ella con alegría, y reanimado por su vista, dijo, mientras que la joven permanecía vivamente conmovida.

—Activa niña, os veo ahora, como poco antes, ocupada en aliviar los males de otro, en socorrer a la humanidad que sufre. Decidme, ¿porqué venis sola a esta lejana fuente, mientras que vuestros compañeros se contentan con las fuentes de la aldea? Verdad es que el agua de esta fuente se halla dotada de una virtud particular, y que se bebe de ella con placer; sin duda queréis llevarla a esa mujer enferma, cuya vida con tanto celo habeis salvado.

La complaciente joven, haciéndole un saludo gracioso, le contestó:

—Ya está recompensado el trabajo que me tomo al venir a esta fuente, porque he encontrado al hombre generoso que nos ha colmado de dones: el aspecto del bienhechor es tan agradable como el beneficio. Venid, ved con vuestros propios ojos a los que han gozado de vuestras larguezas, y recibid las gracias de los tranquilos corazones que habeis reanimado. Sin embargo, debo deciros por qué vengo sola a tomar agua de esta fuente pura é inagotable. Hombres imprevisores han enturbiado a su llegada las aguas de la aldea, haciendo pasar por ellas los caballos y los bueyes, y el lavado de las ropas y utensilios ha ensuciado todos los pozos y abrevaderos: cada uno no se ha ocupado sino de sí propio: apremiado por la necesidad presente, la satisface prontamente y con ardor, sin cuidarse de la necesidad futura.

Dichas estas palabras bajó las gradas en compañía de Hermann, apoyándose sobre el pequeño muro de la fuente. Ella descendió hasta el agua para cojerla: él tomó el otro cántaro é hizo lo mismo. Veían sus imágenes flotando sobre un cielo azul: se hablan por un movimiento de cabeza y se saludan con ternura en este espejo.

—Quiero beber de esta agua, dijo el joven, lleno de satisfacción.

Ella le presentó el cántaro, y permanecieron sentados sobre el muro, con ingénuo confianza, apoyados en los cántaros.

Mientras tanto la joven dijo a su amigo: —Habla: ¿por qué te he encontrado en este lugar? y esto sin tu coche y tus caballos, lejos del sitio donde te ví la primera vez? ¿por qué has venido aquí?

Hermann pensativo bajó los párpados. Dirige enseguida a Dorotea una mirada tranquila, la clava con ternura en los ojos de su amante, y siente que su corazón se calma y se fortifica. Con todo, no habría podido hablarla de su amor; la mirada de la joven no anunciaba amor, sino inteligencia y sabiduría, y pedía una respuesta que la razón dictase. Acto seguido tomó su resolución, y con acento de dulce confianza la dijo:

—Escúchame, voy a contestar a tu pregunta. Tu eres la causa de mi venida. ¿Por qué ocultarte? Unos padres a quienes amo se ocupan del bienestar de mi vida; yo, como hijo único, les ayudo con celo y fidelidad en la dirección de nuestra casa y bienes; cada uno de nosotros tiene asignados sus trabajos, que son numerosos; yo cuido del cultivo de nuestros campos, mi padre es el vigilante administrador de la casa, y mi activa madre inspecciona y anima el menaje. Tu sabes por experiencia cuánto atormentan los domésticos, ya por ligereza, ya por mala fé, a la dueña de la casa, obligándola a renovarles con frecuencia, es decir, a cambiar sus defectos por otros defectos. Mi madre, desde hace mucho tiempo, desea tener a su lado una persona que la ayude, no solo en sus faenas, sino por el afecto que la una a ella, y que remplace a su querida hija, muerta en la flor de su edad. Tu has aparecido hoy delante de mi coche, he visto que te dedicabas con tan buen corazón a generosos cuidados, he visto que la fuerza y la salud realzaban aún en tí las otras ventajas de la juventud, he oído a la razón hablar por tu boca, y cautivado he corrido a ensalzar a mis padres y amigos la extranjera según todo su mérito. Te diré, en fin, lo que desean igualmente que yo... Perdóname este embarazoso discurso.

—No temais concluir, respondió; lejos de estar ofendida me veis llena de reconocimiento: hablad sin temor, pues lo que digais no puede alterarme. Quereis llevarme como sirvienta al lado de vuestros padres para mantener el órden que reina en vuestra casa, creyendo encontrar en mí la que les conviene, una joven prudente, activa y de carácter dulce. Vuestra proposición era corta, mi respuesta lo será también. Sí, voy con vos, y así creo seguir mi destino. Aquí está cumplido mi deber: he entregado la recién parida a sus parientes que se felicitan de que se haya salvado: la mayor parte de ellos están reunidos, y los otros no tardarán en juntarse. Todos están conformes en que llegará bien pronto el momento de volver a su patria: así es como gusta al desterrado entretenerse con halagüeñas esperanzas; yo, en estos días desgraciados que nos hacen temer otros, aún no me mezo en ilusiones fútiles. Los lazos del mundo están destruidos: ¿quién los renovará? Será únicamente la necesidad producida por el exceso de males que presagian los de que somos testigos? Si puedo alimentarme sirviendo a la vista de vuestra virtuosa madre, en la casa de vuestro padre venerable, estoy muy dispuesta a ello, porque la reputación de una joven errante es siempre incierta. Sí, os seguiré, tan luego como haya llevado estos cántaros a mis amigos, y me hayan dado sus bendiciones esas buenas gentes. Venid, deseo que los veais, y que me recibais de sus manos.

(Se continuará).

BIBLIOGRAFIA.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de enriquecerse con un libro más y es el 20 de los volúmenes que lleva publicados, cuyo título es Manual del conductor de Máquinas Tipográficas, tomo II, por el distinguido tipógrafo don Luciano Monet, ex-regente de la imprenta de J. Clave, en París, encargado actualmente de la impresión de la Ilustración Española y Americana.

Si gran interés tenía el tomo primero por ser la primer obra en su género, y darse el conocimiento de todos los sistemas de máquinas y su montaje, así como el de todos los agentes y aparatos tipográficos, este le ofrece mucho mayor por referirse a las labores que en cada una de éstas debe efectuarse, tanto de los trabajos comunes, como de los de ilustraciones y colores; siendo por consiguiente un libro verdaderamente útil y necesario para todos los impresores.

Para juzgar de la importancia de este libro, creemos sea suficiente el extracto del índice con las materias que trata, que es el siguiente:

Arreglo sobre las máquinas en blanco de toda clase de trabajos.

Idem sobre las de retracción.

Impresión sobre clichés, obras ilustradas y colores.

Idem de los grabados.—Perspectiva y Cupés de grupo, paisaje, retrato etc.

Explicaciones complementarias.

Llamamos nuevamente la atención de nuestros lectores, sobre la utilidad de estos libros, que a lo económico de su precio, reúnen la circunstancia de estar escritos por las personas más competentes del país en todos los ramos del saber humano.

La forma es igual a la de todos los libros de la BIBLIOTECA, y consta de un tomo de 196 páginas en 8.º papel especial, clara impresión, con una magnífica lámina en pliego, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose a la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta cuatro reales y los tomos sueltos se venden a seis en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

SALAMANCA.

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, 1. 1879.

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administracion.

**LA COMPANIA FABRIL**  
SALAMANCA, CORRILLO, 2. **SINGER**, SALAMANCA, CORRILLO, 2.  
PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.  
Venta a plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse  
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

**PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.**  
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**  
CATARROS, RONQUERAS ETC. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION  
**TOS**  
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.  
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

**FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,**  
17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.  
PRECIOS FIJOS.  
En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

**BRANDRETH.**  
**PÍLDORAS VEGETALES UNIVERSALES.**  
Estas píldoras tienen la propiedad de que purifican y limpian el interior del cuerpo humano con la misma facilidad que el agua la parte exterior, y su uso es el mejor medio para curar todas las enfermedades, puesto que estas siempre derivan de la sangre y el estómago, y consiguiendo que la primera sea pura y el segundo esté limpio, facilmente recobra una robusta salud.  
Las píldoras del doctor Brandreth, compuestas con productos puramente vegetales, son un excelente remedio para prevenir y evitar las numerosas enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano, y su uso ha restablecido en muchos casos naturalezas contra las cuales habian sido inútiles todos los medios de que dispone la ciencia. Su uso es tambien muy recomendado para las criaturas que á veces sin saber lo que hacen comen yerbas y productos venenosos que despues de una grave enfermedad les causa la muerte; pues bien, las píldoras de Brandreth, desarrollan sus efectos segun la gravedad del mal, hacen restituir estos productos, y purificando la sangre logran que el enfermo recobre una sana y robusta salud.  
Depósito principal B. Brandreth. Nueva-York.  
Mis únicos agentes en toda España señores ALOMAR y URIACH, calle Moncada, núm. 20, Almacén de Drogas, Barcelona.—Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

**FOTOGRAFIA ESPAÑOLA PASO DE LAS CARMELITAS.**  
El fotógrafo **PERTIERRA**, dueño de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al público que habiendo determinado plantear en esta Capital una fotografía de primer orden, sin reparar en gastos ni sacrificios, en la que pueda distribuir el trabajo para tener ocupados varios operarios con que ya cuenta, procedentes de los mejores gabinetes de Madrid, tiene necesariamente que hacer una reforma completa en la galería, talleres y demás dependencias de la casa, de cuya obra se ha encargado el inteligente industrial D. Anselmo Perez Moneo. Con tal motivo, queda cerrada esta fotografía hasta mediados ó fines de Noviembre, en cuya época volverá á inaugurarse. Lo que pone en conocimiento de sus favorecedores, rogando á los que desean retratarse y no les sea urgente, aguarden este corto plazo, en la seguridad de que van á tener muy pronto en Salamanca un establecimiento fotográfico, donde se harán trabajos que rayen á la altura de los mejores que se conocen hasta el dia.

**BIBLIOTECA SALTANTINA.**  
Esta acreditada BIBLIOTECA lleva publicados los tomos siguientes:  
*El Materialismo Contemporáneo*, por Paul Janet. Un tomo de cerca de 300 páginas 10 rs.  
*La Prusia Contemporánea y sus Instituciones*, por K. Hillebrand. Un tomo de más de 300 páginas de impresion compacta 12 rs.  
*Filosofía de la Medicina*, por Ednard Auber. Un tomo de más de 200 páginas 8 rs.  
*La Psicología Inglesa Contemporánea*, por Th. Ribot. Dos tomos de impresion compacta y esmerada 20 rs.  
*Filosofía del Derecho Penal*, por Ad. Franck. Un tomo de más de 400 páginas de esmerada impresion 16 rs.  
*La Política Castellana*, por D. Alvaro Gil Sanz. Un tomo de más de 300 páginas de esmerada impresion 12 rs.  
*La Filosofía de Schopenhauer* (escuela pesimista) por Th. Ribot. Un tomo de esmerada impresion 12 rs.  
SUSCRICION PERMANENTE.  
Isla de la Rúa, núm. 17, Salamanca.



**ANSEDE Y COMPANIA**  
CALLE DE TORO, NÚM. 18, SALAMANCA.  
Este acreditado Establecimiento, al que tanto ha distinguido el público desde su reciente inauguracion, continúa ofreciendo el más esmerado servicio en todos los artículos y economía de precios; distinguiéndose sus camareros por la limpieza, afabilidad y esmero con que sirven á sus parroquianos.

**COMERCIO DE MONEO,**  
PORTALES DEL CORRILLO, NÚMEROS 4 Y 6.  
SALAMANCA.  
En él se encuentra un surtido de telas metálicas, id. de seda para fábricas harineras, picas, picarros, y cuantos artefactos se requieren para la fabricacion de harinas, á precios reducidos.

**TOS-GARROTILLO-CRAP.**  
JARABE ANTIFERINO DE FERNANDEZ IZQUIERDO.  
Remedio heroico para combatir la tos de los niños, sobre todo para evitar el garrotillo, frasco 14 rs. Depósito único autorizado en Salamanca Dr. Angel Villar y Pinto. En la misma casa mis **PÍLDORAS ANTIFEBRÍFUGAS INFALIBLES** para combatir las calenturas cotidianas, tercianas ó cuartanas, 12 y 24 rs. caja.—F. Izquierdo.

**FONDA DEL COMERCIO**  
(UNICA EN SU CLASE)  
Calle de Concejo, núm. 47, esquina á la Plaza Mayor.  
En este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la poblacion, servido con esmero y economía, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado; como lo tienen demostrado desde que están al frente de él sus actuales dueños.  
La casa tiene omnibus á la llegada y salida de los trenes, coches de lujo para el servicio de los señores viajeros; hospedaje desde 20 á 30 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.  
Se sirven comidas á domicilio á precios convencionales.  
Calle de Concejo, núm. 47, esquina á la Plaza Mayor.

Se vende la casa núm. 6 de la plazuela de Carvajal, en esta Ciudad, que consta de piso principal con planta baja desahogada y corral. La persona que desee enterarse del precio y condiciones puede verse con D. Juan Garcia de la Orta, calle de Libros, núm. 33, que dará los datos que se necesiten.

**FÁBRICA DE LICORES Y CERVEZAS**  
**RAMON HERNANDEZ**  
premiado en 3 exposiciones.  
Calle de San Pablo, Salamanca.

**IMPRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA**  
DE **D. SEBASTIAN CEREZO**  
Isla de la Rúa, núm. 4, Salamanca.  
En dicho Establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:  
*Los Misterios de París* escritos en francés por M. Eugenio Sué, y traducidos al castellano por D. Antonio Flores. Diez tomos en cinco volúmenes y encuadernados en pasta.  
*El Judío errante*, por Eugenio Sue. Cuatro tomos en pasta.  
**OBRAS DE VICTOR HUGO**  
Novelas.  
*Los saltadores de sierra morena*. Un tomo en holandesa.

*El pobrecito hablador*, revista satirica de costumbres, etc., etc., por el bachiller Don Juan Perez de Mungia. Un tomo en pasta.  
*España y el Vizconde Palmerston*, ó sea defensa de la dignidad nacional en la cuestion de los pasaportes á Sir Henry Lytton Bulwer, por D. Adrian Garcia Hernandez, Doctor de la Universidad de Salamanca. Un tomo en holandesa.  
*Guy-mannering* ó el Astrólogo, seguido de el oficial aventurero, por Sir Walter Scott, y traducida por D. Pedro A. O'crowley. Dos tomos en tela.  
*Pizarro y el siglo XVI*, novela histórica, por D. Pablo Avelilla. Un tomo en holandesa.  
*De la autoridad del Real*, segun las leyes divinas relevadas, las leyes naturales y la carta constitucional. Obra escrita en francés, por el señor de la Serve, Abogado en Paris, y traducida al castellano, por Antonio Ortiz de Zárate, quien la dedica á la gran nacion española. Un tomo en rústica.  
*Estudes sur l'histoire des institutions de la littérature, du théâtre et des beaux arts en Espagne*, par Louis Viardot. Un tomo en rústica.  
*Les Œuvres galantes et amoureuses D. Ovide*. Dos tomos en pasta.  
**EL Médico-Cirujano-Farmacéutico** don Remigio Rodriguez S. Gayoso, que como Farmacéutico ha estado establecido en Madrid en la calle de la Abada, núm. 22, establece consulta médico-quirúrgica en dicha Capital, calle de Pizarro, núm. 5 y 7, principal, izquierda, de once á una.